

MP/.



319502

## memoria descriptiva

CLASE DE  
REGISTRO

una Patente de Invención, por veinte años en España,

NOMBRE Y  
NACIONA-  
LIDAD DEL  
SOLICITANTE

Carinthia Electrogeräte Gesellschaft m.b.H.  
(sociedad austriaca)

RESIDENCIA  
Y DOMICILIO

Klagenfurt, Kärnten (Austria)  
Koningsbergerstrasse, 11

OBJETO

"MEJORAS EN LA FABRICACION DE HOJAS AFEITADORAS DE TAMIZ  
PARA APARATOS AFEITADORES EN SECO"

INVENTORES:

Cornelius Ludwig Rinck y Adam Koroncai, ambos de naciona-  
lidad holandesa.

PRIORIDAD:

Solicitud Patente austraca nº A 10.363/64 del día 7 de  
Diciembre de 1964.

319302



- 1 -

1

El invento se refiere a mejoras en la fabricación de hojas afeitadoras de tamiz para aparatos afeitadores en seco con una cuchilla inferior dispuesta debajo de la hoja.

5

Como es conocido, en tales aparatos depende, tanto la calidad del afeitado, como también el tiempo que debe emplearse para un buen afeitado, además de la así llamada relación de aberturas (relación de la totalidad de la superficie ocupada por las aberturas de penetración capilar respecto a la superficie total de la hoja afeitadora) también del tamaño y de la forma de las aberturas de penetración capilar. Ya se propusieron anteriormente numerosas formas para la limitación de éstas aberturas de penetración, es decir desde formas geométricamente simples, como circunferencia, elipse, óvalo, cuadrado, rombo, polígono, especialmente hexágono, hasta limitaciones periféricas complicadas provistas de ondulaciones, puntas etc.

10

15

20

25

También es conocido que las aberturas en forma de rendijas longitudinales son especialmente adecuadas para levantar y recoger pelos de barba más largos situados en la dirección de la extensión longitudinal de tales aberturas, de modo que puedan ser cortados. Además también se conoce el distribuir tales rendijas longitudinales sobre toda la superficie de la hoja con diferentes direcciones de sus extensiones longitudinales para tomar en consideración el hecho de que el crecimiento natural de los pelos de la barba, también en zonas relativamente pequeñas de la piel fre-



319302

1

cuentemente sigue direcciones muy distintas. En todas las  
 hojas afeitadoras, que se han dado a conocer hasta ahora,  
 con aberturas de entrada capilar orientadas diferencialmen-  
 te, de forma alargada, sin embargo, resulta, bien sea por  
 5 la existencia de regletas de unión anchas, una relación de  
 abertura muy desfavorable, o bien una resistencia relativa-  
 mente pequeña, desigual en diferentes direcciones, respecti-  
 vamente en diferentes zonas, a consecuencia de la disposi-  
 ción desfavorable de las regletas entre las aberturas.

10

Estos inconvenientes se evitan según el inven-  
 to en una hoja afeitadora con una pluralidad de aberturas  
 de penetración capilar en forma de rombos, porque los lados  
 vecinos de las aberturas de penetración capilar rómbicas en-  
 cierran entre sí ángulos de  $60^\circ$ , respectivamente de  $120^\circ$  y  
 15 porque la totalidad de las aberturas forma una red, que con-  
 tiene predominante o exclusivamente grupos de aberturas róm-  
 bicas, en las que las direcciones de las diagonales princi-  
 pales de las aberturas encierran ángulos de  $60^\circ$ . De esta ma-  
 nera es posible adosar en filas las aberturas, a excepción  
 20 de regletas estrechas, es decir que es posible obtener una  
 gran relación de aberturas, asegurando, sin embargo, al mis-  
 mo tiempo que transcurran en direcciones desplazadas angular-  
 mente las regletas regularmente en  $120^\circ$  entre sí, de modo  
 que la hoja afeitadora no se debilita intolerablemente en  
 25 ninguna dirección.

Una disposición especialmente favorable re-  
 sulta cuando los grupos de aberturas en forma de rombos for-

319302



1

man estrellas simétricas de seis puntas. En ello pueden estar situadas entre cada dos grupos vecinos en forma de estrella, una abertura adicional rómbica o entre tres grupos vecinos en forma de estrella, una abertura hexagonal.

5

Contra la utilización de aberturas de penetración capilar rómbicas existían objeciones hasta ahora, que evidentemente se basaban en que sólo se pensaba en una disposición con diagonales principales situadas paralelas.

10

Sin embargo, las investigaciones detalladas han demostrado que en las disposiciones de rombos según el invento, es posible, teniendo en cuenta las reglas conocidas para el dimensionamiento de aberturas de penetración capilar, hacer

15

las aberturas rómbicas tan grandes que, por una parte, no se produzca ninguna irritación anormal de la piel, pero por otra parte se recojan pelos de barba más largos, incluso en

20

el caso de crecimiento de barba muy irregular, haciéndolo excelentemente, en lo que al mismo tiempo puede elegirse también una relación muy grande de aberturas y puede conseguirse por ello un rendimiento de afeitado muy bueno, porque la red resultante de regletas entre las aberturas de penetración capilar, en que en los nudos coinciden hasta seis regletas, permite elegir las regletas especialmente estrechas sin que sufra por ello la resistencia de la hoja.

25

El invento se explica ahora a base del dibujo esquemático.

La fig. 1 muestra el grupo aplicado preferentemente dentro del alcance del invento, de aberturas de pene-

319302



- 4 -

1 tración capilar en forma de una estrella simétrica de seis  
puntas, mientras que

Las figuras 2, 3 y 4 representan diferentes  
posibilidades de un adosamiento de tales grupos en forma de  
5 estrella.

La fig. 5 muestra un adosamiento de grupos  
hexagonales según otra forma de ejecución del invento.

El grupo de abertura de penetración capilar  
representado en la fig. 1 se compone de seis aberturas 1 en  
10 forma de rombo, en que los lados vecinos de las aberturas  
rómicas encierran ángulos de  $60^\circ$ , respectivamente  $120^\circ$ . Seis  
aberturas 1 de esta clase están reunidas en una estrella si-  
métrica de seis puntas, quedando entre las aberturas sólo  
regletas 2 estrechas y coincidiendo en el nudo 3 seis de ta-  
15 les regletas, que transcurren en tres direcciones desplaza-  
das angularmente por  $120^\circ$ . Algunas esquinas de las aberturas  
de penetración capilar rómicas, preferentemente las esquinas  
4 en ángulo agudo, pueden redondearse.

En las figuras 2 a 4 se representa esquemáti-  
20 camente sectores de hojas afeitadoras, en los que están reu-  
nidos grupos en forma de estrella según la fig. 1 en diferen-  
tes disposiciones de red. Los distintos grupos de estrellas,  
para que resalten más claramente, están provistos de un ra-  
yado.

En la disposición según la fig. 2, entre cada dos  
25 grupos 5 en forma de estrella, están situadas aberturas 6  
adicionales en forma de rombo, mientras que en la disposición

319302

6 NOV 1965



- 5 -

1

según la fig. 3 se encuentran, entre cada tres grupos 5 vecinos en forma de estrella, aberturas 7 en forma de hexágonos regulares.

5

La disposición según la fig. 4 es semejante a la de la fig. 3, sólo que aquí las aberturas hexagonales están subdivididas por tres regletas desplazadas angularmente por  $120^\circ$ , en aberturas rómbicas de igual tamaño que las aberturas 1.

10

En la disposición según la fig. 5 los distintos grupos tienen forma de hexágonos, estando situadas dentro de cada contorno de hexágono doce aberturas 1 rómbicas, de las que cada cuatro tienen igual dirección de la diagonal principal, resultando tres direcciones de diagonal principal, que están desplazadas angularmente entre sí por  $120^\circ$ .

15

Puede observarse que, en todos los ejemplos de ejecución representados, las diagonales principales de las aberturas de penetración capilar rómbicas transcurren en tres direcciones desplazadas angularmente entre sí por  $120^\circ$  y que también las regletas entre estas aberturas están desplazadas angularmente entre sí por  $120^\circ$ . Por ello se obtiene en todas las direcciones una buena recogida de los pelos de barba y además se consigue una suficiente resistencia en todas las direcciones.

20

25

Además de las disposiciones ilustradas de las aberturas, los rombos con ángulos de  $60^\circ$ , respectivamente de  $120^\circ$ , posibilitan todavía numerosas otras agrupaciones

319302



1  
  
  
  
  
5  
  
  
10  
  
  
15  
  
  
20  
  
  
25

y reuniones de los grupos en redes.

- - - - -

N O T A.-  
= = = = =

La presente patente de invención, comprende las siguientes reivindicaciones:

1.- Mejoras en la fabricación de hojas afeitadoras de tamiz para aparatos afeitadores en seco, que muestran una pluralidad de aberturas de penetración capilar en forma de rombos, caracterizadas porque los lados vecinos de las aberturas rómbicas de penetración capilar encierran entre sí ángulos de  $60^\circ$ , respectivamente de  $120^\circ$  y porque el conjunto de las aberturas forma una red que, de modo predominante o exclusivo, contiene grupos de aberturas rómbicas, en que las direcciones de las diagonales principales de las aberturas encierran entre sí ángulos de  $60^\circ$ .

2.- Mejoras según la reivindicación 1, caracterizadas porque las diagonales principales de las aberturas rómbicas en cada grupo transcurren en tres direcciones regularmente desplazadas en ángulo por  $120^\circ$ .

3.- Mejoras según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizadas porque los grupos de aberturas rómbicas forman estrellas simétricas de seis puntas.

4.- Mejoras según la reivindicación 3, caracterizadas porque entre cada dos grupos vecinos en forma de estrella está situada una abertura rómbica adicional.

5.- Mejoras en la reivindicación 3, caracte-

319302

6 NOV. 1965

- 7 -

1

rizadas porque entre cada tres grupos vecinos en forma de estrella está situada una abertura hexagonal.

6.- Mejoras según una de las reivindicaciones 1 a 5, caracterizadas porque las aberturas rómbicas están redondeadas por lo menos en algunas esquinas, preferentemente en las de ángulos agudos.

7.- Mejoras en la fabricación de hojas afeitadoras de tamiz para aparatos afeitadores en seco.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los planos que a la misma se acompañan.

Consta dicha memoria de siete hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

15

Madrid, a 6 NOV. 1965

CARLOS ROEB

20

25

319302

6 NOV 1965

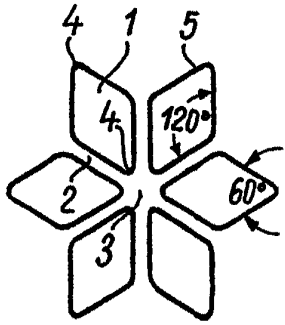


Fig. 1

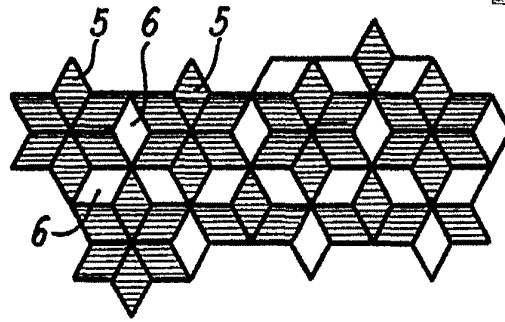


Fig. 2

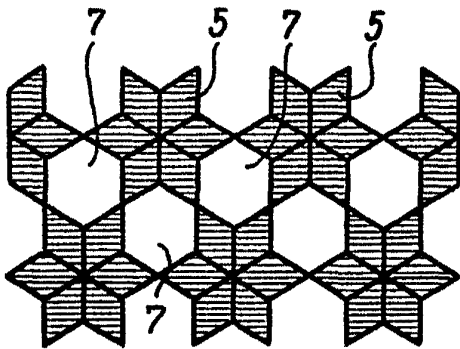


Fig. 3

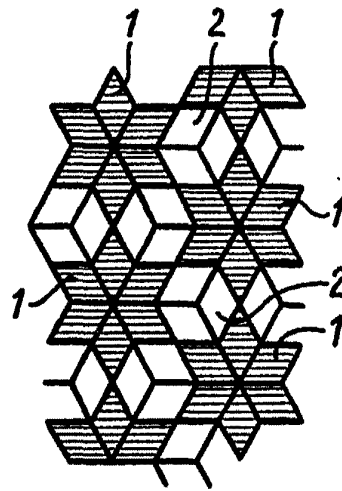


Fig. 4

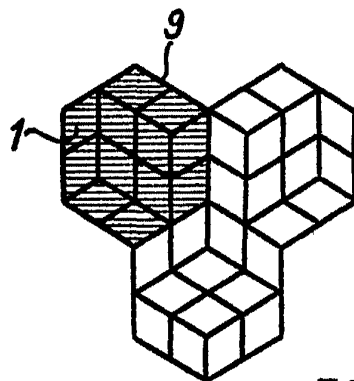


Fig. 5

ESCALA VARIABLE

ROEMER

*[Handwritten signature]*